MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°1360/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746 – PLURIANUAL.-

Asunción, 14 de Noviembre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746 - PLURIANUAL,** donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746 - PLURIANUAL,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 16 de Septiembre de 2.014, consta la recepción de las ofertas, correspondiente a las **EMPRESAS "MyM INDUSTRIA GRAFICA" y "SERIGRAF S.R.L.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Luis María Franco, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones; Abog. Lourdes Safi, Representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones; Abog. Roberto Ledesma, Representante de la Direccción General de Asesoría Jurídica, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 09 de Octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación a la **EMPRESAS "MyM INDUSTRIA GRAFICA" y "SERIGRAF S.R.L."**-

Que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3797, de fecha 07 de agosto de 2014, proporcionado por la Dirección General de Administración y Finanzas, de Gs. 536.199.407 (Guaranies Quinientos Treinta y Seis Millones, Ciento Noventa y Nueve Mil, Cuatrocientos Siete).-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

Resolución D.G.O.C. N°1360 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746 – PLURIANUAL.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746, PLURIANUAL,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS ADJUDICADO	Monto Total (IVA Incluido)
MyM INDUSTRIA GRAFICA	1,2,3,5,10,11,12,21,23,24,25,30,44,50,55,56,57,76, 77,78,79,81,83,84,85,86,87,107,108,109,110, 111, 112,120,125,126,127, 130,131,132,133, 134,135, 136,137,138,155,156,157, 161,164,165,166,167,170, 172,174,180,181,184	124.642.700
SERIGRAF S.R.L.	13,14,15,16,17,18,19,20,22,26,29,43,48,51,52,53,99, 100,101,102,103,104,106	35.243.200
Monto Total a ser Adjudicado		159.885.900.-

Monto Total IVA Incluido: Guaranies Ciento Cincuenta y Nueve Millones, Ochocientos Ochenta y Cinco Mil, Novecientos.-

Artículo 2° Declarar desierto los **Ítems 4,6,7,8,9,27,28,31,32,33,34,35, 36,37,38,39,40,41,42,45,46,49,58,59,60,61,62,63,64,65,66 67,68,69,70,71,72,73,74,75,82,88,89,90,91,92,93,94,95,96, 97,98,105,117,118,119,121,122,123,124,128,129,139,140, 141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,153,154, 158,159,160,162,163,168,169,171,173,175,176,177,178, 179,182,183,185,186,187,188,189 y 190,** por los motivos expuestos en el Informe de Evaluación.-

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 4°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.014, 2015, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 5° Disponer que la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, sea la encargada de la administración de los Contratos suscripta con las empresas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS

Resolución D.G.O.C. N°1360/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2.014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" – ID N° 278.746 – PLURIANUAL.-

Articulo 6° Ordenar que el contrato adjudicado se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta.-

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Recibido: Nathalia Duarte
Fecha: 19/11/14 Hora: 14:25
N°: 16964 Firma: